

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
JORGE VOLIO

Suscripción mensual, 50 cts.

Calle 21 Sur, N° 282.

AÑO I {

San José, Costa Rica, lunes 6 de octubre de 1902

{ NUMERO 18

"LA JUSTICIA SOCIAL"

es el periódico que ofrece mayores ventajas al comercio que se avisa, es decir, del único comercio posible, pues aquel que no se avisa, apenas si vegeta.

1°—Por sus condiciones de BUENO, BARATO y POPULAR: bueno en su forma y contenido y como esto no reza con los comerciantes, bueno porque su edición será de las mejores; barato, el valor de la suscripción y el de los avisos, de modo que por una suma exigua el periódico reportará al comerciante inapreciables ganancias; y popular, porque quien niega que es el único á quien puede atribuirse justamente este título?

2°—Por su inmensa circulación; LA JUSTICIA SOCIAL como el caudaloso Amazonas arrastra su onda luminosa de mar á mar: esparciendo por doquiera sus noticias y recomendaciones que dichas en voz baja en la Administración, inmediatamente son voceadas y multiplicadas por el eco de ese papel extraño que repite aquí las incontables preciosidades del "Bazar de San José" de don Juan Rafael Mata, allá la finura de los muebles que fabrica Jorge Morales Bejarano, acullá el nombre sonoro del Águila de Oro de Napoleón Soto y por todas partes el nombre y referencias del tenducho humilde de insignificante clientela que es transformado por los avisos al cabo de diez años en almacén de primera clase.

3°—Por sus tendencias. LA JUSTICIA SOCIAL, heraldo del bien en el siglo XX va vestido de avisos á pregonar sus principios hasta en los más apartados y lejanos lugares de la República; la curiosidad humana se fija en el vestido, el buen sentido en sus palabras. Comerciantes, AVISAR ES VENDER, quien no da, no recibe.

GRAN FABRICA DE MUEBLES UNICA EN COSTA RICA

Teniendo necesidad de hacer construcción especial para instalar las máquinas que en breve me llegarán de Nueva York, y teniendo gran surtido, he dispuesto rebajar el 10 % de los precios corrientes en mi Almacén de Muebles, y aquí consignados como sigue:

Camas para una persona, cedro amargo garantizado

Estilo francés especiales encausticado c. 100	Estilo igual al que vende Mata á c. 30 á c. 26
" " " " " " 35	" " " " " " " " 22 " 12
" " " " " " " " 30	" " " " " " " " 27 " 32
" " tamaño mediano " " 40	

Camas matrimoniales

Estilo francés Gemelas encausticado c. 200	Estilo americano tallado y encausticado c. 44
" Luis XV " " 100	" " " " " " " " 40
" " " " " " " " 135	" francés " " " 85
" americano barniz " " 60	" " " " " " " " 75
" " tallado " " 110	

Aparadores comedor, despensas, armarios cocina, mpsas, sillas, escaleras, comodines, reclinatorios para iglesia.—Tijeretas de 3 colores, 4.50, 5.50 y 6.50.

Además, hay juegos de muebles completos para matrimonios.—Se cueeta con los mejores operarios del país y con el surtido de catálogos más modernos.

JORGE MORALES BEJARANO.

Aviso a los agricultores

Vendo un poco de almácigo de NARANJO en buen estado de trasplantar, á razón de diez céntimos el arbolito.

ISIDRO DIAZ M.

Zapote, Setiembre de 1902

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado, frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más MÓDICOS.

JARDINERIA BELLAVISTA

— FRENTE AL HIPODROMO —

Aquí se encuentra de venta: semillas, flores y verduras de toda clase, y plantas de unas y otras; lo mismo que árboles frutales y de adorno.

P. RUCAVADO.

GRAN BAZAR DE SAN JOSE

ALMACEN DE MUEBLES Y TIENDA DE VARIEDADES

DE J. R. MATA.

Esta acreditada casa está recibiendo por cada vapor un gran surtido de mercaderías de todas clases como sombreros de señoras, casimires, gasas y zarazas de fantasía, lienzos satines, driles, bordados y encages, etc., etc., comprados personalmente por el señor Mata en Europa.

Siempre se encuentra allí un gran surtido de muebles, cristalería, alfombras y demás artículos para el menage, adorno y decorado de la casa más suntuosa.

F. E. PARRAGA Y CIA.

UNICOS IMPORTADORES DEL

COGNAC

RENAULT & Cie.

Este Cognac, premiado con medallas de oro en varias exposiciones, es el favorito de las personas de la nobleza del dinero y un poderoso agente de la salud, recomendado por los médicos.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault y Cia.

Pídase en todas partes.

PE德罗 N. GUTIERREZ

se hace cargo de trabajos de contabilidad, agrimensura, etc. Se le encontrará en esta oficina ó en casa del Licenciado don Luis Dávila.

"LA JUSTICIA SOCIAL"

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
Presb. Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant. Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., JORGE VOLIO

COLABORACION

Señor Director de

"LA JUSTICIA SOCIAL"
San José.

Cartago, á 3 de octubre de 1902

El acreditado diario "El Noticiero" de 1º del corriente, con motivo del nombramiento hecho por el Poder Ejecutivo en don Augusto Gisler para Teniente Gobernador de la Isla del Coco, y relacionando una entrevista pasada con dicho señor, consigna la declaración de éste, de haber sido él quien primero izó la bandera de Costa Rica en la isla, y de haber tenido el honor de defenderla.

Se ve por esta declaración, que el nuevo Teniente Gobernador está ayuno de noticias respecto de sucesos que deben formar parte en la historia de la isla y su tesoro, sucesos de los cuales quiero hacer reseña en esta oportunidad, hasta donde alcanzan las noticias que poseo, á fin de que la verdad quede en pie. *La verdad no morde.*

En el año de 1869 varias personas notables, en su mayoría vecinos de Cartago, organizaron una expedición para ir en busca del tradicional tesoro de la isla. Tales fueron el Licenciado don Jesús Jiménez, Presidente de la República entonces, quien envió en representación suya al hoy coronel don Enrique Cooper, el Dr. don Eusebio Figueroa, el señor don Rafael Oreamuno, don Santos Dengo, don Francisco y don Jesús Bonilla, don Jesús Figueroa, llamado el Cholo, don Manuel Vedoya, don Francisco J. Oreamuno, don Joaquín y don Desiderio del mismo apellido, don Buenaventura Espinach y algún otro sujeto de quien no hago recuerdo.

Dijose entonces que el dueño de documentos interesantes relativos á la existencia y situación del tesoro, había muerto en Panamá; y que habiendo llegado tales documentos á manos de un señor Tucur (no se si así se escribe el nombre), éste los dió á conocer al Dr. Figueroa,—quien contrató en Panamá la goleta en que la expedición se llevó á cabo.

Puso cada contribuyente cien pesos; y á la expedición le fué dado el carácter oficial que del nombramiento siguiente se desprende:

Secretaría de Guerra de la República de Costa Rica

Nº 141.—Palcio Nacional.—San José, agosto

21 de 1869.—Señor Capitán don Rafael Oreamuno.—Para que durante el tiempo que permanezcan en la Isla del Coco los individuos que han formado la expedición que debe salir para ella, haya un centro de autoridad que, al mismo tiempo que haga respetar los derechos del Gobierno de la República en dicha isla, pueda dirimir cualquiera dificultad que se suscite entre los expedicionarios, el señor Presidente ha nombrado á U. Gobernador y Comandante de la citada isla *ad honorem*. Al participar á U. este nombramiento, no puedo menos de recomendarle que tan pronto como la expedición desembarque en la isla, haga enarbolar en ella el Pabellón Nacional de Costa Rica, de manera que pueda ser visto desde el mar á distancia conveniente, á fin de que los buques que pasen por el frente, ó que entren á ella, no ignoren que las personas que se encuentran allí, están bajo la protección de una nación reconocida como Estado Soberano. También recomiendo á U. que procure con la mayor prudencia conservar el orden, no sólo entre los expedicionarios, sino entre cualesquiera personas que pueda encontrar en la isla, salvando con el mayor criterio toda clase de querrelas ó mala inteligencia que pueda suscitarse. Dios guarde á U.—JIMÉNEZ.

Ya en Puntarenas los expedicionarios, se convencieron de que la goleta no tenía la capacidad necesaria para aceptarlos á todos á bordo; y la suerte vino á decidir el punto, dejando en tierra al Dr. Figueroa, á don Desiderio y don Joaquín Oreamuno, á don Manuel Vedoya, á don Buenaventura Espinach y á don Santos Dengo.

Probablemente por falta de confianza en el propio Capitán del barco, se dió la Capitanía del mismo al señor don Francisco Roger.

Embarcaróse, pues, el Comandante y Gobernador de la isla, don Rafael Oreamuno, el Padre don Rafael Brenes, nombrado por el gobierno para Capellán de la expedición, el Dr. Romero, médico de la misma, don Enrique Cooper, en representación del Licenciado don Jesús Jiménez y de don Francisco J. Oreamuno, don Jesús y don Francisco Bonilla, don Jesús Figueroa, don Juan Vargas, dos mozos de servicio y un corneta de órdenes. Además el señor Tucur.

De ida la expedición duró en el mar 22 días; y al desembarcar en la isla, la primera disposición del Gobernador y Comandante, fué la de enarbolar el pabellón nacional.

Al efecto, el tallo vivo del balsamito que más gallardo crecía en la

playa, descopado á cuanta altura fué posible subir, se eligió para servir de asta á la bandera tricolor; la que allí flotó tranquila durante los 15 días que permanecieron en la isla los expedicionarios.

Así pues, con apoyo en la relación que antecede, concedido sea que el Capitán Gisler ha sido el segundo en izar en la isla del Coco el pabellón nacional.

Los expedicionarios exploraron la isla, cruzándola por tierra y rodeándola por mar; y encontraron señales de anteriores expediciones, ya por algunas plantas de maíz, ya por excavaciones debidas sin duda á la mano del hombre, ya por diversos signos grabados en las piedras de la playa.

Estuvieron algunos de ellos á punto de perecer ahogados, un día en que recorrían en bote las costas de la isla, y en que el arroyo de uno de los tripulantes venido de Panamá y llamado Juan Alexander el Griego, hubo de salvar la vida al Comandante y Gobernador.

En fin, trataron por todos los medios á su alcance, de descubrir en el terreno las inmediaciones y señales contenidas en los escritos y planos puestos por Tucur al servicio de la empresa.

Pero todo fué en vano; y así, desengañados y cabizbajos, regresaron en 7 días á Puntarenas, después de haber añadido sus nombres á los de la leyenda de aventuras por el tesoro de la Isla del Coco, ojalá menos fantástico, por fortuna para algún costarricense, que el de la isla de Montecristo.

Dispense señor Director, esta intrusión en su periódico estimado,—y créame su afm.º amigo y servidor,

FÉLIX MATA

REMITIDO

Facultad de ciencias exactas y experimentales.

Hace más ó menos dos años que presenté al Ilustre Cuerpo Legislativo ó sea á los *Representantes del pueblo* (?) un extenso trabajo analítico y proyecto de ley absolutamente indispensable, al porvenir de la propiedad, al fomento de la agricultura, á la división territorial y al arreglo definitivo de la ley de denuncios sobre terrenos baldíos evitando así no sólo multitud de cuantiosos litigios, que entorpecen la propiedad, sino también, el error permanente de denunciar terrenos denunciados y aún propiedades por falta deslinde de y de una oficina bien organizada sobre catastro.

Con tal propósito pedía antes que cualquiera otro estudio, el establecimiento de una oficina de *Catastró*.

El trabajo fué acogido al principio con verdadero entusiasmo, se mandó publicar en el Diario Oficial y después de los trámites legales, se acordó por el Cuerpo Legislativo, el establecimiento de la oficina indicada.

Esa ley duerme en los Archivos de la Secretaría del Congreso sin su publicación debida, y sin que, á quien corresponda haya dado los pasos que ella necesita para que entre en vigor.

En folleto por separado publicaré mi proyecto de ley con sus agregados analíticos y consideraciones, así como un apéndice histórico de la enseñanza y de todas las transformaciones sucesivas por que ha pasado la Segunda Enseñanza, desde que se hundieron á más de siete palmos bajo tierra la Universidad de Santo Tomás, y el instituto Universitario,—para crear un Liceo dispendioso ó especie de escuela privilegiada y aristocrática, donde sin exámenes ni programas, se han hecho como quien chorrea miel ó grasas, *maturados* y bachilleres y últimamente bachilleres en humanidades, sin Latín ni Griego, con el complemento de Licenciados Geómetras, sin escuela ni Geometría ni cosa parecida.

No puedo ni sé cómo explicar esa tendencia absurda, demasiado débil y mecánica con que se ha sustituido nuestra enseñanza racional y científica, y menos el espíritu de inercia y de flojedad rematada á que han llegado en este país los estudios literarios, históricos y científicos.

No parece sino que Costa Rica ha recibido una invasión bárbara de ideas metafísicas y absorbentes de sus directores políticos, enciclopedistas y hombres providenciales, para hacer de la Enseñanza Secundaria esa especie de vaguedad nocional—en que se ha convertido,—con todos sus retazos de asignaturas que jamás se complementan y menos pueden formar conocimiento uniforme y metódico, que sirva siquiera prácticamente de algo útil.

Hasta cuando dejaremos los pebres costarricenses de ser babiecas, pasto fresco, tierno y fecundo de los Rudín, de los Pittier, de los Stuart y de tantos otros caballeros que nos están poniendo las peras á cuarto con sus *invenciones* y con sus negocios leoninos.

El uno la echa de *Pedagogo*, de insigne educador y de... astrónomo y francamente, pese á quien pesare y por más que se enojen sus admiradores ó admiradoras *escasas*, que no son pocas no conocemos una sola conferencia seria de dicho educador y si la misma *leche, natilla y queso* nos traen los del Sur, Dios nos asista con tanta luz y con tanto progreso intelectual !!

Datos topograficos de Heredia

Los siguientes lugares de esa provincia se encuentran situados á la distancia y rumbo verdadero, en línea recta de la cúpula de Catedral, que á continuación se indican:

Parroquia de Heredia (torre S.):	8865,8 metros al S. 150°52'22" W.
Basílica de Santo Domingo (torre S.).....	5749,5 " S. 170. 32.18 W.
San Rafael [iglesia nueva].....	9327,2 " S. 165. 57.23 W.
Los Ángeles [potrero de don Ramón Villegas].....	10962 " S 176 24 25 W.
San Isidro [parroquia].....	9692,4 " S. 195. 4.24 W.

Por consiguiente la situación astronómica de dichos puntos es como sigue:

Catedral (cúpula).....	lat. 9°56'3"N., long. 84°4'20"W de Gr.
Heredia [parroquia].....	10. 0.15,1 84. 6.41,7
San Rafael [iglesia nueva]..	10. 0.57,5 84. 5.34,3
Los Ángeles [potrero dicho].	10. 1.59,2 84. 4.41,5
San Isidro [parroquia]....	10. 1. 7,6 84. 2.57,2
Santo Domingo [basílica]...	9. 49. 7,6 84. 4.51

Sobre el nivel del mar se encuentran:

Cruz de la cúpula de Catedral.....	á 1204,24 metros
San Rafael [casa de don Rafael J. Chavarria].....	á 1311 "
Los Angeles [casa de don J. G. Lobos].....	á 1517 "

Estos datos los tomamos de los apuntes que conserva nuestro amigo don Pedro N. Gutiérrez, de varios trabajos que ha ejecutado privadamente. Nos cuenta el amigo que en algunos de ellos le ha prestado eficaz ayuda el inteligente Agrimensor don Leonidas Carranza.

señoritas Rosa Echeverría, Amalia Dent y Teña Carranza: esta última cantó los solos y merece párrafo aparte.

Como no frecuentamos los salones, ignorábamos que la dulce voz que en 1890 oíamos en los exámenes del Colegio de La Esperanza hubiera ganado tan maravillosamente en volumen, en precisión y en timbre: guarda el de su órgano vocal un término medio tan justo entre el de los instrumentos de metal y el de los de madera que participa de la energía de aquellos y de la dulzura de estos sin recordar á ninguno. San Francisco, cuyo amor á la naturaleza lo hacía embelezarse días enteros con el canto de una cigarra, debe haber escuchado placentero esa voz con que la piedad de la tierra le expresaba su intenso amor.

LOHENGRIN

DE TRES RIOS

Aproximándose la fiesta de la patrona de esta villa, los vecinos nos preparamos del mejor modo posible para que ella se celebre con la pompa debida; y nuestro digno cura el Presb^o Lic. don Fulgencio Chinchilla trabaja con ahínco porque la función sea de lo mejor sin hacer caso de los días y días de cierta gente.

El templo se está arreglando convenientemente con el producto de las rifas efectuadas hace dos meses con ese fin.

Antes de terminar le diré que el Jefe Político don José Rodríguez, es persona querida de todo el pueblo; pues sabe cumplir con sus deberes; él también ha dado órdenes para el aseo de las calles y blanqueo de las casas; desde que este señor es el jefe del cantón hay mucha tranquilidad.

Tendré el gusto de enviarle crónica de la fiesta.

EL CORRESPONSAL

La Unión, octubre 3 de 1902.

GACETILLAS

A Manolín

Terriblemente irónico ha estado Ud. para con *El Día* en su revista de la prensa del sábado último. Después de soltarle una andanada que lo dejó ciego le dice Ud. que me vea caminando por el atajo nacionalista. Pues señor mío, cuando se repuso, me vió *El Día* en el lado opuesto en el camino real entre los del "Montón irrespetuoso y audáz", es decir en las filas republicanas neas y netas, y á ellas pertenezco aún. Conste que soy republicano, pero no fernandista ni anti esquivelista: sigo una bandera, y solo me importa que el que la lleva sea capaz de izarla y mantenerla en el capitolio tan limpia como se le ha entregado, cualquiera sea el nombre á que responda.

RAFAEL CALDERÓN MUÑOZ.

Amparo para el arte

Nosotros también apetece para el ameritado y azás fecundo compositor don Pedro Fernando Rojas el socorro gubernativo y justísimo ascenso á que tiene derecho por la desusada energía de su aplicación artística y por los aleteos de inspiración subida que de continuo siente en las honduras del pecho.

No ande el Gobierno con reparos y aspavientos en elevar á la alcurnia de músico mayor al doncel artista, pues el sueldo que el cargo aparea es una piltrafa para el Tesoro y no hay razón de fuste para negarle ese regalo insignificante en sí pero que ha de saberle á gloria al agraciado, caso de que llegue á serlo.

El Hospicio de Huérfanos.

se lavò hoy la cara y se vistió de gala para recibir á los ilustres huéspedes el Sr. Vicario Capitular y el Sr. Rector de Seminario que acompañados de numerosa comitiva de damas y caballeros, fueron á instalar la nueva junta directiva de dicho establecimiento.

Cantos, música y discursos ofrecieron los simpáticos huérfanos á las distinguidas visitas; los ejercicios militares dirigidos por el maestro don Teodoro Guevara estuvieron brillantes. La exposición de labores de mano ejecutadas por las niñas, nos llenaron una vez más de sorpresa y admiración. A buen seguro que si el señor Ministro de Fomento hubiera examinado tan preciosos trabajos talvéz habría comprendido la inutilidad de ciertas becas en Europa.

El siguiente caso

ocurrido en Guadalupe dará idea del incalificable abuso que cometen algunos malquerientes de este diario. Nuestro agente de Guadalupe encontro debajo de la puerta de su casa un ejemplar dirigido á una persona estimabilísima de la villa, con esta palabra: *devuelto* y además unas cuantas groserías. Extrañó el agente esto, tanto más cuanto que la misma persona le había pedido la suscripción, é imaginando lo que podía ser, fué á donde dicha persona á informarse personalmente de lo que pasaba; grande fué la sorpresa é indignación del aludido, al saber que se había abusado de su nombre y se le había hecho aparecer como un malcriado. Por tanto, recomendamos á todas las personas suscritas á este diario, que quieran retirar la suscripción, que se dirijan para ello, al agente del lugar.

Gobernadores

Un aplauso merecen estos funcionarios de nuestra querida y progresista hermana del Salvador. Nos dice un colega que aquellos "darán principio á las visitas de las poblaciones de su comprensión en todo este mes".

Es un ejemplo digno de imitarse por nuestros gobernadores. Puntarenas tiene una vasta

* Esos astrónomos de tablas y de fórmulas que no conocen ni saben de donde vienen, así como los sabios que de todo entienden, son como los alquimistas antiguo ó especie de brujos y adivinos á quienes siempre sigue una buena turba de gente sencill é ignorante.

Bien es verdad que los Abogados no tienen porque quejarse ni morir de insomnio ni de tristeza, todo es uno, ni de hambre y mucho menos de falta de ilustración ni de talento, en un país en que las puertas están abiertas á su competencia y habilidad en todos los puestos públicos; pero los Maestros de Escuela, los profesores más notables de la Nación, los Ingenieros y Agrimensores no contamos ni con el pan negro y como además se nos hostiliza de una manera ruin; ¡qué vamos á hacer?

Hace proximately dos meses que el cuerpo de Ingenieros, Agrimensores y Profesores de ciencias presentó al Congreso una exposición pidiendo al establecimiento de la Facultad de ciencias exactas y experimentales, y, no sabemos por qué se olvidó tan notable y útil propósito?

La Facultad de ciencias está llamada á ocupar un lugar muy útil en la sociedad y más en los pueblos incipientes en los cuales si acaso hasta ahora no se principian á desarrollar los conocimientos científicos, tan provechosos al progreso positivo, moral, económico y científico de un país.

Carlos Franco. Salazar.

INFORMACION

Crónica religiosa

Primorosa como un día de primavera en el valle de Umbria estuvo la fiesta que los hijos y las hijas de San Francisco de Asís consagraron á su santo Patriarca en la Iglesia del Carmen de esta ciudad.

Contribuyó el clero desinteresadamente á su celebración; y desde sus respectivas parroquias, algunas de ellas lejanas, vinieron los P. P. Quesada, Calderón y Rey á decir palabras de admiración y de afecto por el humilde, el amable, el popular Francisco,

No olvidaremos jamás la agradable impresión que nos hizo la parte musical; una música sencilla como el santo á quien se festejaba pero ejecutada con tal primor, con tal exactitud, con tanta piedad que nos recordó el efecto en que nuestros primeros años nos hicieron las melodías de Bellini.

La dirigió el maestro de capilla don Elías Alvarado, acompañado de los violinistas don Emilio León y don Alfredo Morales y de un coro admirable de voces femeninas: lo más distinguido de nuestra sociedad estaba allí: recordamos á las

extensión al Sur que merece ser visitada constantemente por el Gobernador de la comarca, y como sabemos que éste es una persona llena de energía y bien dispuesta á favor de aquella importantísima localidad, no dudamos que las palabras trascritas sean una emulación para él y que secundará la benéfica idea y laudable acción desplegadas por el Itmo. y Revm. Sr. Obispo Dr. Thiel en favor de la educación é instrucción de poblaciones poco conocidas.

Lo mismo podemos decir de la extensa y digna provincia de Alajuela.

El colega concluye, hablando del Salvador, con las siguientes palabras: "Comienza á hablarse de elecciones de autoridades locales".

Imitemos en lo bueno á nuestras hermanas de Centro América. ¡Cómo se acabaría esa eterna lucha entre los pueblos y sus autoridades locales, si su nombramiento fuera por elección libre! ¡Qué vasto campo de acción tienen aquí nuestros reformadores republicanos!

A propósito

de *guasa*: está terrible Manolin, pues á casi todo el mundo le toma el pelo: últimamente ha cogido de mingo á "La Prensa Libre" y según nos cuentan ya la tiene á jarrros. Nosotros aconsejamos á la ofendida que proponga una transacción á Manolin, porque de lo contrario le va á hacer sudar unas cuantas calenturas.

En serio

Llamamos la atención de todas las personas que puedan discutir por la prensa el asunto que iniciado por don Irineo González y secundado por el artículo "Actualidad" que se registra en el periódico "El Derecho", envuelve una cuestión internacional: la permanencia en nuestras aguas del buque de guerra *Padilla*. ¿Qué significa, en realidad, la presencia de ese buque en nuestros dominios?

Risa

No está del todo malo que en estos tiempos críticos para muchos y en que la tristeza invade el ánimo de casi todos, tengamos siquiera el rato de solaz que nos proporcionan las ocurrencias de algún escritor de "El Día", que de puro *conchas* hacen gracia.

Ahora le han atacado los nervios por ver *ejércitos* y *gigantes* (los conservadores) que están haciendo aprestos bélicos contra ellos (los liberales... ¡Vaya unos liberales!) "El Derecho" le zurra la badana de lo lindo á propósito de semejantes sandeces: nosotros nos contentamos con reirnos, por que, francamente, no merecen otra

cosa los que pierden el tiempo, finjiéndose atacados de los nervios. Cuando oímos los ayes de "El Día", nos acordamos de algunas piezas chistosas que nos ha puesto en escena el señor Serrador, y de la actriz que tan bien representa esos papeles ¡Ay! ¡ay! ¡aaaaay!... ¡jajaja! Qué risa!

LIBROS Se venden las obras de Suárez llegadas hace poco de Europa $\$$ 400.00

Schmalzgrueber

en 11 tomos, pasta lujosa, $\$$ 300.00. Otros libros de ciencias eclesiásticas sumamente baratos.

Esta Redacción informará.

SE VENDE una casa esquinera en Heredia, frente al mercado, calle de la Victoria, muy cómoda para negocios de comercio. Mide por el Oeste 25 varas y por el Sur 50. Entenderse con don Diego Esquivel ó con el que suscribe.

Atenas, 1º de Octubre de 1902,

JOSÉ VARELA S.

CARLOS LARA

ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Víquez, 25 metros al Este de la Artillería.

AVISOS GRATIS

Una persona honrada y con buenas recomendaciones, necesita ocupación de cualquier clase que sea. Informes en esta oficina.

EUSTAQUIO QUIRÓS, artesano se compromete á hacer todo trabajo de albañilería, pintura y tapicería. Referencias en esta oficina.

$\$$ 1.600 So necesitan con buena garantía de casas en esta ciudad. En esta imprenta informarán.

CASAS DE ALQUILER

Se alquilan las numeradas con los números 207 y 239, avenida central Este, bajo de Cuesta de Moras; pertenecientes á don Francisco Villafranca.

En Cartago se alquilan cuatro piezas contiguas á la casa de doña María Q. de Peralta, en donde se darán informes.—350 varas al E. del Parque Central.

Importante

En lo sucesivo no podré concurrir á mi oficina de abogado sino después de las 12 m.—Mis clientes podrán entenderse para el despacho de cualquier asunto con el Notario don Víctor Trejos, quien seguirá atendiendo todos sus negocios bajo mi dirección.

San José, 17 Setiembre 1902.

MATÍAS TREJOS.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.

7ª Avenida, frente á la Catedral.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica."

FELIX ARAYA HIJO

se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería, albañilería, hojalatería, pintura y fontanería. Se reciben órdenes en la oficina de este diario y en su casa de habitación, situada en la Avenida 12ª, cerca de don Federico Gólcher.

BREVA—AMERICANA

"KEYSTONE"

ACABA DE RECIBIR

T. ASSMANN & Cº

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejores que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

LA FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

"LA COSTARRICENSE"

ALAJUELA

Acaba de recibir un variado y selecto surtido de útiles para sellos (última invención); también grabados especiales para Sellos de Curato. Consúltese precios á

TEÓFILO SIBAJA G.

TIP. POPULAR.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. **Alberto Odio**